LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, San Martin 86 — BUENOS AIRES, Domingo 19 de Junio de 1881 — Año I Número 266

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscricion en la ciudad

Número suelto..... 1 peso
Por mes..... 25 "

Suscricion fuera de la ciudad

Por mes..... 25 pesos

LOS AVISOS SE RECIBEN HASTA LAS 6 DE LA TARDE

LA TRIBUNA NACIONAL

BUENOS AIRES, JUNIO 19 DE 1881

LA PROHIBICION DE LOS FUNERALES

DIGNA ACTITUD DEL GOBIERNO

Está fresco el recuerdo de los últimos escándalos.

Empezaron por parodias de residentas, por ahí dos de despacho á la autoridad, por inclinaciones al desdoro, y concluyeron por batallas campales en que rayaron salvajes de argentinos y se gastaron muchos millones.

El Tiro Nacional no fué al principio mas que una manifestacion de mala voluntad hacia el orden de cosas existentes. Ya que el pueblo no tiene garantías, desdan sustituirlas, que se garanta á sí mismo, parodiando aquella famosa frase: la libertad no se pide, la libertad se toma.

La manifestacion degeneró en conspiracion, y un dia la conspiracion levantó bandera de rebelion contra las leyes y las autoridades de la República.

Así se han producido todos los atentados, que ha tenido que reprimir la Nacion con brazo fuerte y ánimo inflexible.

Así se repitieron mañana los mismos excesos, si el Gobierno no hubiese puesto el pié sobre la chispa, gérmen de un incendio probable.

La ceremonia religiosa del 21 habiera sido el pretesto de partida de manifestaciones patrióticas de igual naturaleza.

Así empezaron las batallas del 77.

Los funerales del General Caldwell, fueron el primer paso en la pendiente de los excesos, que nos embujeron tan lejos.

En esta ocasion se ha á hacer uso del mismo recurso.

No es la primera vez que esa partida, explota las cenizas de los muertos, como los mendigos sus llagas.

El Gobierno vió venir el peligro y le salió al encuentro.

Las trombas se desbanen antes de llegar, no cuando están cuajadas.

La medida ha sido bien recibida por los hombres de juicio de todos los partidos.

No mas farsas grotescas, que concluyen por sangrientas tragedias!

Es esta la opinion general.

Será obedecida? De eso no es posible dudar. El Gobierno del General Roca tiene la voluntad de hacerse respetar y el poder para hacerlo.

Se dice que el Arzobispo ha hecho objeciones á la medida, que ha observado que él no puede impedir á los fieles que vayan á orar por el decanato de sus dados.

El Arzobispo es un funcionario de la Nacion.

Como tal, debe hacer cumplir las resoluciones de la autoridad de que depende. Si se opone, si las disiente, debe ser responsabilizado con todo el rigor de la ley. Qué se hace con los empleados desobedientes?

Se les destituye, y si son faltas muy graves, se les entrega á la accion de los tribunales.

Tambien un arzobispo puede ser sometido á la justicia ordinaria.

No ha nacido aun el poderoso y civilizado Imperio del Brasil, arrastró á un calabozo al Obispo de Bahia, por desobediencia á los mandatos de la autoridad civil.

En Alemania, en la culta Alemania, fué conducido un Obispo á trabajos forzados, por idénticas causas.

Fué el Obispo de Colonia, si bien recordamos.

España, la católica España, vió gemir en un calabozo al Obispo de Urgel, por haber abrazado la causa del Absolutismo, y nadie protestó contra ese acto tan, para nosotros, injustísimo.

Otro Obispo, el de Lugo, fué arrojado temporalmente de la silla, por haberse negado á celebrar la sucesion al trono del rey Alfonso.

Mírese en ese espejo, el señor Arzobispo de Buenos Aires.

El Gobierno está resuelto á no retroceder un ápice de la resolucion tomada.

Se apoya en la ley, en la opinion y en el poder de que dispone para hacer cumplir la una y respetar la otra.

Así proceden los gobiernos que tienen conciencia de su derecho y de su fuerza!

UNA HISTORIA QUE SE HARÁ LEJENDARIA

(A PROPÓSITO DEL LIBRO DEL COMANDANTE OLASCOAGA)

Hoy que todas las miradas están fijas en las Kroumirs y los acontecimientos del Túnez, no es fuera de propósito esponer, con detalles completamente nuevos para los lectores europeos, de qué manera en tres meses un general hispano-americano, el Dr. Adolfo A. Roca, arrebató á los bárbaros de la Pampa 20000 leguas cuadradas de territorios, y conquistó á la civilizacion 1500 leguas cuadradas, todos son de ordinario los límites no discutidos de diversas provincias.

¿Vive aún la inmensidad por todas partes llanuras interminables, bosques inmensos, ríos dilatados, si bien, en muchos, cubiertos de tierra, en medio de nubes dolientes y de vapores tóxicos que no permiten distinguir cielo, dentro en el punto en que tocan el mundo y comienza el cielo.

Al norte y al medio dia, los salvajes acechan aprovechan las noches de luna para caer como una bandada de buitres sobre las tribus que pueblan en los campos y sobre las poblaciones indefensas. En la tarde siguiente los jefes que acechan la Pampa, y se detienen á reposar una ó mas horas, los conductores reunidos en torno del fuego y nuestros prisioneros los ata con lazos, que al mismo rumor del viento que ajita las vertiginosas ocas, y abrojos, se cruzan en todas partes dos trinchas de la noche buscando la nueva víctima de indios que pasan en tropa silenciosa de carretas cerrados los largos espacios despoblados de la Pampa para llegar á Buenos Aires, y la caravana de prisioneros que se dirige á Santa Fe, y á la capital: cuando se alzaba como una barrera fatal al desarrollo del país la inmensa ocupacion de las tierras ocupadas por los salvajes, —propiedad como escritor, que desdeñan, los escasos de medios, que se ha de pronto el patriotismo de un entusiasmo eminente el Dr. Adolfo Alsina, y el Dr. Roca, que ha de ser sobre todo, el General D. Julio A. Roca. Ministro de la Guerra entonces y hoy Presidente de la República.

II

Nadie ignora en América que en el lenguaje de sus periódicos existe una especie de ley que se llama los partidos, el Dr. Adolfo Alsina, sostenido por una inbonable voluntad, organizó y reunió con entusiasmo y con fuerza los elementos de las tierras del desierto. La Revista de Jodos Mundo ha escrito de ello en Julio de 1 C 7, en no muy lejanos tiempos de M. Ebelot, titulado: *La conquista de tres millones cuadrados.*

La conquista de los indios fué tanto mas tenaz durante esta primera expedicion, cuanto que nuevos elementos, como la Cabaña del Gobierno, se unieron á ella, como como lugar sagrado y consagrado la tierra del desierto.

El viejo enrique Calfucurá, ese Néstor de la Pampa, en la hora de su muerte habia bebido jurar á sus hijos que los cristianos no se pisarán jamas, nunca en ese punto mientras la tribu contase con un hombre de armas en la tierra.

Casi por completo se ignoraba la topografía de esos espacios. Era preciso, pues, levantar la desconcocida, como los conquistadores de los viejos tiempos descubrieron lleno de pintorescos y de novedad.

En la isla Guarani, sitio de peregrinaje para los indígenas, los indios, los habitaban en todas partes y de cuentos. Todas las tradiciones se conservan. Nosotros, hemos visitado la isla, y hemos visto los vestigios de una casa de adobes. Los jesuitas habian pasado por allí: debiamos esperarlo. No hay, en los parajes de esta isla, ni una sola piedra: es sud-americana, un punto notable, no sin tiempo, en que ella se ha ya quedado sola en el mundo.

Sin embargo ya han conseguido en tanta actividad, tanta actividad, tan entusiasmo! Las misiones, su obra predilecta y en la cual realizaron prodigios, están desiertas desde muchos años atrás.

Despues de la partida de los jesuitas, las misiones cayeron á su primitiva barbarie. Aquí, después de dos generaciones, ya no quedaba ni siquiera una tradicion vaga de sus predicadores y su opulencia. Aquí en el año del cólera de 1868 se ha visto indios porque sus voces mas fuertes eran de tribu á Cuatiá, y en la Cuatiá, en la Cruz, en los ríos, en los drillos cubiertos de mosquitos vimos á indios con los de mismo, para sorpresa y con su palabra hablaban en castellano.

La expedicion tenia por objeto arrancar á los indios la zona que ocupaban, y que se extiende hasta al desierto la Provincia de Buenos Aires y parte de la de Santa Fé,